

Proceso Ordinario N. 110013105029201500151-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., doce (12) de febrero de 2021.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que el apoderado de la parte demandada **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**, allega solicitud a efecto de realizar la devolución el expediente al H. Tribunal Superior de Bogotá D.C. Sírvasse proveer.

La secretaria.

CYL
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede a efectos de resolver el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado de la parte demandada **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**, el Dr. **RAFAEL ALBERTO ARIZA VEGA**. Se ordena que por secretaría se remita del expediente al Despacho del M.P Dr. **EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

[Handwritten signature]
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL
CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 22 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 29

CYL
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

